

Este documento ha sido firmado por Alcalde - Presidente (IVAN ALLENDE TORAÑO) a las 10:34 del día 23/11/2023. Mediante el código de verificación 1X1B4V3ISR6E1M2601K8 puede comprobar la validez de la firma electrónica de los

COPIA AUTÉNTICA. El documento electrónico ha sido aprobado. Este docume documentos firmados en la dirección web https://pilona.sede.e-ayuntamiento.es

AYTO DE PILOÑA

Código de Documento Código de Expediente ADL17I00HQ ADL/2023/23

Expediente Fecha y Hora 21/11/2023 18:24

Página 1 de 3

Código de Verificación Electrónica (COVE)

ANUNCIO

IVÁN ALLENDE TORAÑO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PILOÑA, CON FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2023, HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN Nº 822/2023

"LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS CONVOCADAS PARA PROGRAMA DE GARANTÍA JUVENIL "JOVEN OCUPATE" DEL AYUNTAMIENTO DE PILOÑA

En relación con la convocatoria realizada por este Ayuntamiento para la selección y puesta en funcionamiento del programa de formación y empleo de Garantía Juvenil "Joven Ocúpate" del Ayuntamiento de Piloña, finalizado el plazo de presentación de subsanaciones, se hace pública la lista DEFINITIVA de admitidos y excluidos.

Por ello, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo.21.1.h) de la Ley de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente LISTA DEFINITIVA de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de selección:

PLAZA DE ALUMNOS TRABAJADORES

ADMITIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS

1CRISTIAN	BERDAYEZ ARAUJO
2ASIER	DEL CUETO ESCANDON
3IZÁN	DEL CUETO ESCANDON
4DAVID	DUAL GABARRE
5ANTONIA	GABARRI AMAYA
6SANDRA	GABARRI AMAYA
7MANUEL	GARCIA MORAN BARRO
8KEVIN	GARCIA ZAPATERO
9ADONAY	HERNANDEZ JIMENEZ

10.-ALBERTO NUÑEZ DIAZ
11.-ALEJANDRO RAMIREZ BOZA
12.-NICOLAS RIVERO ANTUÑA





AYTO DE PILOÑA

Código de Documento

ADL17I00HQ

Código de Expediente

ADL/2023/23

Fecha y Hora 21/11/2023 18:24

Página 2 de 3

Código de Verificación Electrónica (COVE)

1x1b4y315R6E1M2601K8

13.-CRISTIAN VAZ VAZQUEZ

EXCLUIDOS:

NINGUNO

PLAZA DE MENTOR/A- MAESTRO/A

ADMITIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS

1.-CARLOTA BEGEGA GARCIA
2.-ENRIQUE CURIEL PUERTO
3.-SORAYA MARTIN MORALES
4.-MARIA JOSE FERNANDEZ CARROCERA

EXCLUIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS

CAUSA EXCLUSIÓN

1FLORENTINA	AMELIA GLAVA	NO CUMPLE REQUISITO EXPERIENCIA
2CECILIA	BLANCO MUÑIZ	NO CUMPLE REQUISITO EXPERIENCIA
3ESTEFANIA	FERNANDEZ FERNANDEZ	NO CUMPLE REQUISITO EXPERIENCIA
4MARIA	FERNANDEZ MARIÑAS	NO CUMPLE REQUISITO EXPERIENCIA
5ROSA ISABEL	MONTE MEANA	NO CUMPLE REQUISITO TITULACIÓN
6SANDRA	ORDIZ GONZALEZ	NO CUMPLE REQUISITO EXPERIENCIA
7JOSE LUIS	SARIEGO HUERGA	NO CUMPLE REQUISITO EXPERIENCIA
8MARIA	VAZQUEZ DE LERA	NO PRESENTA TITULACIÓN NO CUMPLE REQUISITO EXPERIENCIA
9ANA CRISTINA	YLLAN LINARES	NO CUMPLE REQUISITOS TITULACIÓN Y EXPERIENCIA

<u>PLAZA DE MONITOR-DOCENTE</u> <u>PRESELECCIONADOS POR EL SEPEPA</u> (OFICINA II DE GIJÓN)

Los aspirantes al puesto de ALUMNOS-TRABAJADORES habrán de cumplir, a fecha de selección y de incorporación al proyecto estimada para el 1 de DICIEMBRE de 2023, los siguientes requisitos:

• Pertenecer al colectivo de jóvenes desempleados mayores de 16 y menores de 30 años



AYTO DE PILOÑA

Código de Documento
ADL17I00HQ

Código de Expediente
ADL/2023/23

Código de Expediente
ADL/2023/23

Fecha y Hora
21/11/2023 18:24

Página 3 de 3

Código de Verificación Electrónica (COVE)

1X1B4Y3I5R6E1M2601K8

que se encuentren inscritos en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y como demandantes de empleo en el Servicio Publico de Empleo del Principado de Asturias.

- Preferentemente jóvenes que no han finalizado la Enseñanza Secundaria Obligatoria.
- No poseer el Certificado de profesionalidad del proceso selectivo al que se presenta para optar a ser alumno/a trabajador/a.
- Se priorizará a los que estén más próximos a cumplir la edad máxima prevista.

SEGUNDO.- El Tribunal de selección de las pruebas será el designado por Resolución de Alcaldía nº 820/2023 de fecha 20 de noviembre de 2023:

Presidente titular: Dña. Nuria I. Pérez Pérez. Suplente: Dña. Elena Figaredo Sanjuan

Vocales:

- -D. David Noriega Medina Suplente: D. Víctor Alonso Raigoso
- -Dña. Sandra Busta González Suplente: Don Pedro Casanova Suárez
- -D. Pablo Longo Sánchez. Suplente: Dña. Nieves Fernández Ordoñez

Secretario del tribunal:D. Antonio Corte Corral Suplente: Dña. Dolores Fernández Quesada

TERCERO.- Las **pruebas de selección** tendrán lugar en LA SALA POLIVANTE (PLAZA DE ABASTOS) INFIESTO en la fecha y hora que se indican a continuación:

TRIBUNAL	FECHA	HORA
SELECCIÓN MENTOR	27 DE NOVIEMBRE DE 2023	10:30 HORAS
SELECCIÓN MONITOR- DOCENTE	27 DE NOVIEMBRE DE 2023	11:30 HORAS
SELECCIÓN ALUMNOS- TRABAJADORES	28 DE NOVIEMBRE DE 2023	11:30 HORAS

En Infiesto a fecha de firma electrónica

